

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL DE MURCIA

EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CUATRO EDICIONES DIARIAS
MURCIA-CARTAGENA-ALICANTE-LORCA

Teléfono. Número 81

El Alcantarillado

Lanzada está ya al juicio de la opinión el asunto del alcantarillado en Murcia, y tema es desde ayer de todas las conversaciones.

El alcantarillado en Murcia es el gran problema que hay que resolver. Por lo mismo que es de tanta importancia el asunto, ha despertado la curiosidad y nos pone a nosotros en la ineluctable obligación de examinar y estudiar el tal problema con la minuciosa atención que merece, que todos hemos de tener el día de mañana alguna responsabilidad directa o indirecta.

Por hoy limitándonos exclusivamente al estado de opinión que ha formado en Murcia este asunto, hemos de decir, que los pareceres están divididos en cuanto al sistema de alcantarillado que se piensa instalar.

La parte de opinión que mira este proyecto desde el punto de vista de la necesidad que Murcia tiene de él, lo acepta con todas sus consecuencias, creyendo que de cualquier modo que sea resolverá el problema de la higiene.

Pero la otra parte, más escrupulosa, tacha el sistema de alcantarillado hidráulico de muy defectuoso e inconveniente.

Por todo esto creemos que los técnicos deben acudir a la prensa y ayudarnos a analizar ese proyecto que tanto transcendencia entraña para Murcia.

También el Municipio por su parte debe abrir una información pública, en la cual vayan a emitir su opinión los ciudadanos que han de gozar o sufrir de los beneficios o inconvenientes de este proyecto.

Nosotros prometemos ocuparnos con toda la atención que el caso merece de este asunto y seremos los principales partidarios de él si es bueno para esta capital, o lo combatiremos si ha de ser una cosa mala.

Y en tanto que se estudia este interesante problema, bueno será que los ediles y el alcalde se preocupen de resolver también los malos olores que despiden todas las alcantarillas por ahora, que es cosa inquantable.

Es preciso que se haga uso más frecuente de las mangas de riego, y allí donde éstas no lleguen, suplan los vecinos y los carros municipales el agua que la higiene requiere, en esta época en que estamos amenazados de graves epidemias.

Derróchese el agua sea por el procedimiento que sea, y háganse las fumigaciones necesarias diariamente. Es de humanidad.

CASTELLÓN**Cinematógrafo ardiendo**

(POR TELEGRAFO)

Ochenta muertos

Madrid 27 (2 t.)

Dicen de Castellón que en el pueblo de Villarreal, se produjo un incendio en un cinematógrafo público. Con tal motivo, el público que asistía en gran número a la función, se precipitó para salir por la única puerta que tenía el local.

Han resultado ochenta muertos y gran número de heridos.

Se han enviado auxilios.

Cuadro horrible

El cuadro que ofrece la catástrofe ocurrida en Villarreal, con motivo del incendio del cinematógrafo, es horripilante.

Inmensa multitud quedó enterrada entre los escombros.

Una brigada de bomberos y el vecindario, trabajan sin cesar en la extracción de cadáveres de entre los escombros.

Hasta ahora han sido extraídos sesenta cadáveres y varios heridos.

Al hospital han sido trasladados catorce heridos.

Entre ellos hay seis gravísimos.

Todos los están por que naduras recibidas.

Se sabe que en las casas particulares existen muchos heridos.

El liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

El gobernador de Castellón ha dado el pésame al alcalde en nombre del Gobierno.

Han llegado las fuerzas de la Cruz Roja y del ejército.

Mazarrón

Ha fallecido una hija de don Juan Ballesta y hoy se celebrará el sepelio.

Damos nuestro más sentido pésame a dicho señor.

—Ha regresado de Valladolid, después de obtener brillantes notas en los exámenes de Medicina don Andrés Espanza, por cuya plausible motivo damos nuestra enhorabuena a su señor padre don José y demás familia.

También hemos saludado al pequeño Alarcón, que ha regresado de la capital después de haber aprobado las asignaturas del segundo año del bachiller. —28 Mayo 1912.

la huelga de ferroviarios

Telegrama oficial

El interventor del Estado en ferrocarriles, don Antonio Ruiz Maciá, ha recibido un telegrama oficial redactado en los siguientes términos:

Ponge en conocimiento de los empleados y obreros de los andaluces que para el mitín de la Unión ferroviaria han designado árbitro, para solucionar la huelga, al gobernador señor Cémera.

La Compañía Andaluces por telegrama de esta madrugada, del Presidente del Consejo de Administración, ha designado también árbitro a la persona del mismo gobernador.

En este momento se está redactando un bando que será probablemente conocido mañana, terminándose el conflicto y dándose satisfacción a las peticiones de los agentes de la Compañía.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La situación obrera

Empeora cada vez más y urge solucionar el problema obrero, pues de lo contrario, Cartagena sufrirá pronto los horrores de una situación insostenible y abrumadora que empieza a sentirse ya en las clases trabajadoras y media.

La falta de obras en empresas particulares, la escasa labor en las minas, la paralización de algunas de las pocas industrias que aquí existen, hacen ya imposible la vida de muchos obreros. La carencia absoluta de trabajos en los que emplear sus brazos para ganar el sustento y terminar un malestar supremo y a mejorar esta situación se encaminan algunas influencias locales, pero sin resultado inmediato.

Al malestar que señalamos hay que sumar hoy una nueva causa, la del próximo despidido de obreros de las obras del puerto, que por falta de ocupación que darles están amenazados ya de muerte.

Una comisión de ellos, visitó ayer al señor alcalde y éste, después de oír las justas aspiraciones de los obreros, telegrafió al ministro de Fomento interesando autorice a la Junta de Obras del puerto para acometer trabajos en cualquiera de los proyectos que la mencionada Junta tiene sometidos a la aprobación del ministerio.

En el mismo sentido, es decir, rogando se interese por la favorable solución del conflicto, el señor Más Gilabert, telegrafió al presidente del Consejo.

Descamos que esta vez sean atendidos los ruegos del señor alcalde.

La huelga de la Fábrica de productos químicos

Ayer tarde y después de insistentes requerimientos dió la contestación a la Alcaldía el director de la Fábrica en una extensa y geroglífica carta, en la que después de una serie de rodeos, manifiesta, que la Sociedad explotadora de la Fábrica no puede admitir en el trabajo a los obreros, porque no admite el contrato que ella ha rescindido.

Los obreros al conocer la contestación de la Fábrica se reunieron en Junta acordando por unanimidad persistir en su actitud, y esperar el fallo del Tribunal Industrial ante el cual han planteado la cuestión.

Ayer hizo escala en nuestro puerto el transatlántico francés "Duc de Bragance", conduciendo 116 pasajeros procedentes de Marsella y Orán.

En dicho buque vinieron en calidad de expulsados, los naturales de esta provincia Joaquín Blasco y Antonio Jiménez.

Pasó a informe de la comisión municipal de Propios, una instancia de don Fulgencio Martínez, solicitando la concesión de una parcela de terreno, sobre el camino de Lorca.

Se recibió en esta Alcaldía la real orden nombrando vocales de la Junta local de sanidad al naviero don Antonio Gómez y al consignatario don Vicente Serrat.

La autoridad de Marina ha ordenado a las de Barcelona, la conducción a esta ciudad del príjugo José París Martínez, detenido en aquella población.

Las pruebas de consumo con un ancho de 14 y 16 millas, verificadas por el torpe Iero 3, dieron un excelente resultado.

Para entregarse de unos documentos deben presentarse en el negociado de guerra del Ayuntamiento, los individuos siguientes:

Tomas Pardo, madre del soldado fallecido Salvador Alvarez; León Pérez Saura; José Rubio Alcolea, Juan Delgado, Yépes y José Alcaraz Belmonte.

La autoridad de Marina ha ordenado a las de Barcelona, la conducción a esta ciudad del soldado desertor, José Pons Martínez, detenido en aquella capital.

MIRANDO A LA VIDA

LOS HUÉLGA DE HOGLAÑO

Y a ha terminado aquella nuestra raza de hidalgos que sacrificaba su vida en holocausto del bienestar de las mujercitas; han desaparecido para siempre aquellas que barrian con los plumas de sus chambergos el sueño que pisaban las damas de su tiempo. Ahora, la hidalgua ha quedado para las pantomimas de Circo o como ideal forjado en la mente de los poetas y que llevan a los versos con el donaire de sus plumas galanas y con la exquisita corrección del culto a la belleza.

Aun quedan algunos, allá donde la cultura ha hecho de los hombres ciudadanos que saben respetar sus derechos y deberes sobre y para la mujer, y ejemplo de ello nos dan cuantos se encumbraron en la catástrofe del «Titanic» donde se registró la página de la galantería más extremada hacia el elemento femenino.

Pero el reverso de la medalla, la nota salvaje y egoísta, la hemos dado nosotros en el horrible incendio de Villarreal; allí los hombres no han sabido respetar a las pobres mujeres que con ellos compartían los horrores de aquel elemento que producía cadáveres carbonizados, y en el paroxismo de la barbarie las agarraban del cuello y las lanzaban al fuego para poder ellos alcanzar la puerta más pronto.

Ya no quedan hidalgos en España; ya no somos los hijos de aquellos que con la galanura de la raza decían que en defensa de una dama, cualquiera que tenga honor, shora solo nos resta el nombre de hidalgos para las novelas y para la historia. Nuestra pobre raza, enferma de muerte, no mira más que a su egoísmo y sacrifica las vidas de infelices mujeres por no sufrir las penalidades de una desgracia. Así, cuando nos llaman bárbaros algunos pensamos en que, si mirando a estos que nos desfiguran y empequeñecen, los extranjeros tendrán razón al considerarnos como pueblo faltos de civilización.

Esta noticia del salvajismo de los ciudadanos de Villarreal no debe trascender al extranjero, porque al parangonar estos hechos con lo ocurrido en el «Titanic» se dirán cosas respecto a los españoles que llevan a nuestros rostros el estigma de la vergüenza y el gesto de compasión que inspiran pueden los que han hecho de la hidalgua de los españoles la farsa ridícula que solo sirve para las pantomimas de Circo o para los charlatanes de plazuela...

Luis Benavente.

ALHAMA

Ampliando detalles

Los lectores que no sean de este pueblo no pueden tener idea del grave asunto que se trata con la cuestión del paso de las aguas extraídas con tres motores eléctricos, por las acacias que utiliza el «Heredamiento de Aguas de España».

Si esta prohibición arbitraria e injusta se llevara a efecto, constituiría la ruina de más de cien individuos que confiados en poder regar sus pimientos, han empleado un capital suyo o prestado, pero que constituye el pan de sus hijos en el presente año.

Y hay que ver la intención y el objeto que se persigue.

El Heredamiento aludido no tiene aguas suficientes para abastecer a esos pequeños agricultores, ni tiene derecho a impedir la circulación de otros por las acacias que él utiliza. ¿Por qué lo intenta?

La contestación es sencilla. El mayor propietario, es el duque de Bivona, que es quien ha promovido el conflicto.

Si no hay otras aguas que las suyas para regar los pimientos, a él tienen que acudir suplicantes después de pagarlas caras, y ofreciéndoles el voto como condición indispensable.

Debido a esto, el Ayuntamiento lo tiene por suyo, el juzgado también y el pueblo todo, está a merced de sus caprichos.

Por eso se ha procesado a concejales inocentes, se han sustituido jueces y se ha hecho su santa voluntad.

Y no lo culpo yo a él no, que muchas de las cosas que aquí pasan ni las sabrá siquiera; es a su administrador a quien le echo la culpa de todo, puesto que se ha empeñado en hacer y deshacer a su gusto. La tiene él y el que secunda sus planes.

Lo sucedido el domingo, no tiene nombre; las medidas tomadas por el alcalde fueron un golpe, no de astucia, más bien de ignorancia, para evitar la celebración del juntamiento, porque estaban en minoría.

No había sospechas de que se alterase el orden como dice en su telegrama al señor Gobernador. No había un grupo siquiera de individuos momentos antes de la hora señalada para la sesión «ni nada anormal». Después sí; cuando circuló la voz de que no dejaban subir a los propietarios que no fueran adictos al duque, empezó a acudir el pueblo a las puertas del Casino donde estaban los que no pudieron entrar al Ayuntamiento.

Entonces sí pudo ocurrir algo gra-

ve de no recomendar prudencia los más sensatos.

La conducta del alcalde ha dejado mucho que desechar. Es el representante del pueblo a quien debe defender, y le oprime prestándose a servir a aquellos que intentan su ruina.

En vez de evitar conflictos, los proporciona excitando al pueblo y poniéndoles delante la fuerza armada que no debe emplearse nada más que dura largo rato al finalizar.

D. Patricio González, cerró el acto con breves pero elocuentes frases que merecieron los más calurosos aplausos.

EN ESTRADOS

Por llevar señoritas y Canillas

—Rechichones, Majareta! No cargenes más, que estas desnivelando la barca.

—Tu qué sabes Zabullo, lo que te dices; claro, como que eres de la última hornada que ignoras los dignos de la suerte.

Ya ves a mí entavía ma sueldo en malo y he llevao bares cargás, hasta la luna de tabaco, y ya ves...

—Bueno; carga y calla.

—Maldito sea el monopolio!

Una friolera: Un paquete de Canillas y tres «señoritas» que se me han escapado; ¡maldito sea el monopolio!

—Rechinche! Hay que buscar por los medios las Canillas y las «señoritas».

Debutará el jueves próximo, y no es dudar que este elegante coliseo se vea plébico de selecto público para admirar una vez más a la que tanto aplausos ha sabido conquistar en el cine de Vara de Rey.

La bella Consuelo cantará nuevos y ingeniosos cuplés de actualidad de los de gran éxito en Madrid y es seguro que también el público del Circo se será fervoroso admirador de la hermosa «divette».

La Unión

Mitín radical

El domingo en la noche en el amplio salón donde está instalado el Círculo Republicano, se celebró un mitín de propaganda radical.

Asistió numerosísimo público.

El presidente del comité radical D. Patricio González, en un discurso muy elocuente hizo la presentación de los oradores, elogiándolos.

El señor Muñoz, de Cartagena, habló muy atinadamente haciendo consideraciones sobre las ventajas que sobre el vigente régimen presenta el republicano, siendo muy aplaudido.

El joven propagandista de La Unión D. José Figueras pronunció con la verbosidad y elegancia en él características, una oración notable, sabiendo en ella revestir con galana ropa las arideces que ofrecen hablar de política local.

Estuvo energico y correcto, teniendo períodos de gran inspiración. Fue ovacionado.

Al levantarse a hablar D. Luis Guirao Cañada, de Murcia, se le tributa una ovación cariñosa.

Empieza dedicando párrafos galantes a las mujeres.

Los radicales hemos sacado a la mujer de su retramiento para venir a estos actos.

Censura el que los jefes de las agrupaciones republicanas se hayan abstenido de acudir a la reunión convocada por Nekens a casa de Galdo, excepto Leroux.

Esto es además de una descortesía una prueba de que anteponen odios y egoismos a toda labor fecundante en provecho de los ideales.

El pueblo debe ir ya haciaándose cargo de quienes son los que encarnan y defienden las aspiraciones populares.

Hay que derribar falsos prestigios.

Ya que los encumbrados no siguen los designios y la voluntad de los representados éstos deben exigir estrecha cuenta a aquellos y volverles la espalda por ser ineptos, torpes o egoístas.

En las democracias los directores no son señores que disponen a sus antojos de sus dirigidos, sino vinculadores de la voluntad y el sentir generales, y cuando aquéllos se divorcian de éstos deben renunciar o deben hacerles dimisión.

Estamos en momentos históricos en que tal vez se decide del porvenir de la patria. Hay que obrar con cautela que ante momentos de tal graveidad no debe ser la pasión ni el odio quien impulse a los hombres que actúan en las alturas de la vida pública.

Los que propagamos las ideas radicales tenemos obligación de deshacer campañas de insidias, demostrando que no somos enemigos de la patria ni del ejército, ni del orden ni de la propiedad ni de la religión.

Hace sobre esto párrafos muy elocuentes.

Somos revolucionarios, entendiendo por revolución no destrucción ni exterminio sino siembra de gérmenes nuevos y fecundos.

Cuando las clases dominantes pretenden matar estos gérmenes, están en revoluciones violentas.

Gobernar con arreglo a las necesidades de los pueblos es evitar el estallido de la violencia.

Disparo al aire X

Por hacer un disparo al aire, en unión de varios amigos, ha detenido y

Hay que tener valor cívico para expresar la voluntad en los comicios populares.

No torcer vuestras voluntades por temores de represalias que es hacer dejación de vuestra personalidad.

Las ovaciones entusiastas que escuchó frecuentemente el señor Guijarro durante su hermoso discurso, tuvieron coronación con una formidabla que dura largo rato al finalizar.

D. Patricio González, cerró el acto con breves pero elocuentes frases que merecieron los más calurosos aplausos.

EN ESTRADOS

Por llevar señoritas y Canillas

—Rechichones, Majareta! No cargenes más, que estas desnivelando la barca.

—Tu qué sabes Zabullo, lo que te dices; claro, como que eres de la última hornada que ignoras los dignos de la suerte.

Ya ves a mí entavía ma sueldo en malo y he llevao bares cargás, hasta la luna de tabaco, y ya ves...

—Bueno; carga y calla.

—Maldito sea el monopolio!

Una friolera: Un paquete de Canillas y tres «señoritas» que se me han escapado; ¡maldito sea el monopolio!

—Rechinche! Hay que buscar por los medios las Canillas y las «señoritas».

Debutará el jueves próximo, y no es dudar que este elegante coliseo se vea plébico de selecto público para admirar una vez más a la que tanto aplausos ha sabido conquistar en el cine de Vara de Rey.

La bella Consuelo cantará nuevos y ingeniosos cuplés de actualidad de los de gran éxito en Madrid y es seguro que también el público del Circo se será fervoroso admirador de la hermosa «divette».

Y remando, para la captura de las «señoritas» del extranjero, son divididos por los del monopolio que les largan un par de libras de plomo en forma de balas por el método más ligero: el del «apuntar, fuego y pum!

Un carabinero también larga (pero al aire) 17 pelloncitos de plomo.

Resultando los infelices Majareta y Zumbullo, lesionados, muriendo el primero a los pocos días.

La Audiencia processó al carabinero y al teniente y ordenanza de la Tabacalera los consideró como presuntos autores del hecho.

El fiscal ha retirado la acusación del carabinero, entendiendo que éste no pudo herir a los contrabandistas por las pruebas aportadas al sumario; pero que si debe dictarse un veredicto de culpabilidad a los empleados de la Tabacalera por el uso de armas sin resistencia por la parte contraria.

El letrado señor La Cierva, en un lucido informe, refuta los argumentos del ministerio público y expone que no se ha querido entrometer en el atropello, por cuanto no han puesto correctivo a los alborotadores, entre los que se cuenta al secretario del Juzgado, íntimo del cacique.

Son grandes las censuras que todo el pueblo dirige a las autoridades que parece no haberse enterado del atropello, por quanto no han puesto correctivo a los alborotadores, entre los que se cuenta al secretario del Juzgado, íntimo del cacique.

Como no es la primera vez que se han intentado actos de violencia contra los republicanos, con parcialidad de las autoridades. Llamamos la atención del gobernador de la provincia para que requiriendo a la autoridad local, corrija estos bandalicos atropellos.

Los señores Campoy Flores, D. Angel Aznar Pedreño y D. Jose Cebal Cánovas.

Para Lorca.—D. Angel Aznar Pedreño, D. Guillermo Conesa Egea y D. Adelardo Escudero.

La Sala de gobierno se reunió esta tarde y hizo los nombramientos a favor de los primeros lugares de dichas ternas.

Los señores Campoy y Aznar, nuevos secretarios de los juzgados municipales de Cartagena y Lorca, han recibido muchas felicitaciones.—27 Mayo.

Justiniano II.

ALBACETE

Oposiciones

Terminaron las que se celebraban en esta Audiencia para proveer las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Cartagena y Lorca.

El tribunal calificador formuló las siguientes ternas:

Para Cartagena.—D. Cristóbal Campoy Flores, D. Angel Aznar Pedreño y D. Jose Cebal Cánovas.

Para Lorca.—D. Angel Aznar Pedreño, D. Guillermo Conesa Egea y D. Adelardo Escudero.

La Sala de gobierno se reunió esta tarde y hizo los nombramientos a favor de los primeros lugares de dichas ternas.

Los señores Campoy y Aznar, nuevos secretarios de los juzgados municipales de Cartagena y Lorca, han recibido muchas felicitaciones.—27 Mayo.

Cartera de Murcia

Extracto

La alcaldía de Alcalá remite a este gobierno civil el extracto de acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el pasado mes de Abril.

Citación

El juzgado de instrucción de Caravaca cita para que declaren en la causa que se lo sigue al procesado por el incendio del monte número 24 denominado Coto Real, del Estado, José María López Martínez, a los testigos Alfonso López Párraga, Alfonso Martín Fernández y Luis Rubio Ros.

Traslado de presos

La dirección general de prisones ha ordenado que el preso en esta cárcel Antonio Fujante Lucas, pase a la de Mula para diligencias judiciales y el del penal de Cartagena Juan Bautista Rivas, a la de Chinchilla para seguir extinguiendo su condena.

Requisitoria

El juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, dicta requisitoria llamando al procesado por hurto Isidro Alazón García, para notificarle cierta resolución de esta audiencia y reducirle prisión.

Caucción de carreteras

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia participa a este gobierno civil, que se ha efectuado la recepción definitiva de las obras de acopio de piedra para conservación del firme de la carretera de segundo orden del Alto de la Atalaya a Murcia, durante los años 1902 a 1904.

Disparo al aire X

Por hacer un disparo al aire, en unión de varios amigos, ha detenido y

denunciado la guardia civil del puesto de Fortuna a Pedro Miralles (a) Manchurro, de 28 años de edad, soltero.

Regreso

Ha regresado de Madrid D. José Más de Bejar.

Falta de peso</p

DIARIO DE MURCIA

El Imparcial, que se recibió ayer en esta ciudad, publica siete preciosos sonetos que nuestro querido Salvador Rueda dedicado a otros tantos huertos murcianos, que visitó durante su última estancia en esta población. Los ha leído con cariño y con gratitud y me han parecido que sus versos deslumbraban y exhalaban intensos perfumes. Salvador Rueda ha querido dedicar a Murcia un recuerdo cariñoso, y le ha enviado una corona hecha con aquellas flores que él vió en nuestros huertos y jardines en la plenitud de nuestra expléndida primavera. Así como Zorrilla, cuando nos visitó, ya en los últimos años de su vida, correspondió a la amable hospitalidad que en Murcia tuvo, con su poema «De Murcia al cielo», Salvador Rueda ha escrito esos siete sonetos, que pudieran ser escritos en el escudo de las Siete Coronas. Así pagan los poetas los homenajes que reciben.

Yo estoy seguro que los dueños de los huertos cantados por el poeta, pondrán los respectivos sonetos en sus huertos, en sitio visible de ellos, como se podría poner un premio conseguido en una exposición de sus flores; porque premio es realmente la distinción que han merecido de tan excelsa poeta.

Y que los versos, entre las flores y los naranjos, suenan mejor, y en Murcia evocan el recuerdo de nuestro Polo de Medina, de los marqueses de Espinardo y de toda aquella distinguida nobleza que se deleitaba en las famosas «Academias del Jardín».

Todavía he alcanzado yo a ver en el jardín de Espinardo, un arco y una estatua de una mueca, que indicaban en aquel sitio ameno y señorial, que por allí había pasado el culto a la poesía; lo mismo estos sonetos, a los Huertos de Murcia, recordarán que por ellos pasó Salvador Rueda, y con ésta inspiración, de la bondad y del cariño a Murcia.

J. M. T.

CORTES

(POR TELEGRÁFO)

SENAZO

(SESION DEL DIA 28)

Preside Montero Ríos.

Se hacen varios ruegos y preguntas sin interés.

Maestros piden que se paguen los pluses de campaña a las fuerzas navales que se encuentran en Marruecos.

Pides te ofreces ocuparse del asunto. El marqués de Rozalejo se ocupa de la catástrofe ocurrida en Villarreal con motivo del incendio del cinematógrafo.

Pide que se adopten medidas para evitar hechos semejantes que puedan ocurrir.

Barroso lo contesta que se exigirán responsabilidades por lo ocurrido y recomendará a las autoridades el exacto cumplimiento del reglamento de espectáculos.

Orden del dia

Se entra en el orden del día, leyéndose una proposición de Aguilera autorizando al Ayuntamiento de Madrid para contratar un empréstito destinado a obras.

La proposición es apoyada por su autor.

Le contesta Barroso, mostrándose conforme.

Queda aprobada.

También se aprueba definitivamente el proyecto de ley de pensiones para críos de San Fernando.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 28)

A las tres se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Remón.

Hay escasa concurrencia en escenas y tribunas.

En el banco azul están Canalejas, Villanueva y Alba.

Se entra en la

Orden del dia

Abilio Cal Jerónimo defiende un voto particular al dictamen sobre los siete mil kilómetros de carreteras.

Hace historia del asunto.

Trata de demostrar la injusticia de la distribución hecha.

Lee el informe dado por el Consejo de obras públicas.

Va leyendo los kilómetros que se han adjudicado a cada provincia.

Afirma que todas las subastas que se han hecho con posterioridad a la promulgación de la ley son ilegales.

Continúa su discurso extensamente en medio de la indiferencia de la Cámara.

Pregunta a Canalejas si sigue pensando sobre el asunto de las carreteras igual que cuando era ministro de Fomento Gasset.

Le contesta en nombre de la comisión Zamora.

Responde los cargos formulados por Calderón.

Niugr ingeniero de la junta de caminos es capaz de formular el plan de los siete mil kilómetros justos.

El reparto se hizo con equidad y las provincias más pobres hubieran sido más favorecidas.

Los presupuestos
Se reanuda el debate sobre los presupuestos.

Salillas apoya un voto particular sobre los ingresos.

Se lamenta de la soledad en que se encuentra la Cámara.

Del banco azul está ausente el ministro de Hacienda.

(Este llega momentos después).

Salillas censura la rapidez con que ha dictaminado la comisión.

Dice que le ha escrito persona respetable diciendo que las oposiciones debían plantear la cuestión previa de que se abriera una información escrita para los ingresos como se hizo con los gastos.

Salillas asegura que el déficit no será menor de 120 millones.

Le contesta Eduardo Cobán brevemente.

Por 78 votos contra 14 se desecha el voto de Salillas.

Se lee una proposición de Romeo creando el Banco nacional de fianzas.

Se aprueba la concesión de pensión a la viuda del exministro Lorenzo.

Se lean dictámenes denegando suplicatorios para procesar a Soriano, Azzati, Pablo y Emiliano Iglesias y otros.

Pablo Iglesias denuncia que ahora se juega en toda España principalmente en Vigo, San Sebastián y otros contros de lujo.

Dice que todavía quedan nueve presos por los sucesos de Septiembre y que hay muchas sociedades clausuradas y suspendidas porque pertenecen a la Confederación general del Trabajo, de Barcelona.

Denuncia que en la frontera portuguesa y dentro de nuestro territorio los emigrados se instruyen militares, llevando uniforme.

Dice que un sargento de la benemérita alterna de continuo con los conspiradores.

Refiere las causas de la huelga de ferroviarios.

Le contestan Canalejas y Barroso.

Este dice que ha estimulado a las autoridades para que impidan el juego.

Respecto a los portugueses perseguidos en su país, dice que más merecen compasión que otra cosa.

Procuraremos evitar el conflicto ferroviario y esperamos el resultado de la reunión de esta tarde en Málaga.

Conservaremos el orden y la neutralidad en todo caso.

Rectifica Canalejas leyendo telegramas del gobernador de Málaga que dice que han aceptado su fallo los obreros y la compañía.

Se felicita de ello.

Romeo pide que se impida el funcionamiento de los cines que no reúnan las debidas condiciones de seguridad.

Canalejas lo contesta diciendo que se cumplirá con la ley.

La Cámara acuerda que conste en acta su sentimiento por la catástrofe de Villarreal.

Reverte, de uniforme, los varios proyectos de ley sobre concesión de créditos.

Soriano denuncia el juego en Barcelona.

Dice que en Rivasada es un verdadero escándalo el monopolio.

Pide a Canalejas que diga cuándo se discutirá la división de Canarias.

Canalejas: Me enteraré de lo referente al juego en Barcelona.

Managua se discutirá la división de Canarias.

Giner de los Ríos: Yo he visto a las parejas de orden público pasear por las salas de juego de Rivasada.

Nougués denuncia que en Tarragona se juega con verdadero descaro.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos

Graves noticias de Fez

En los pasillos del Congreso, Canalejas ha manifestado que había recibido gravísimas noticias de Fez.

Dijo que no podía ahora comunicarle detalles.

Anticipaba que se decía que los franceses habían tenido mil bajas y que entre los muertos figuraba el general Moinier.

Se había encargado del mando de las fuerzas el general Broulard para continuar la lucha contra las fuerzas musulmanas que habían invadido la ciudad.

Créditos extraordinarios

(POR TELEGRÁFO)

Leídos en el Congreso

Madrid 28 (9 n.)

Rodríguez ha dado lectura en el Congreso a los siguientes créditos extraordinarios:

De 7.996.935 pesetas, con cargo al presupuesto de Marina, por los haberes de embarco, de armamento y municiones de la nueva escuadra.

De 27.872.675 pesetas con destino a la protección de las industrias, comunicaciones marítimas y pago de obras, conservación y reparación de puertos, con cargo a Fomento.

De 650.000 pesetas con cargo a Gobernación y tendido de cables submarinos.

De 15.305.593 con cargo al presupuesto de Guerra.

De 2.227.602 para pago de primas a la navegación por la exportación de carbones.

Otros créditos para Justicia e Inspección con cargo a ejercicios cerrados.

CASTELLÓN**La catástrofe del Cinematógrafo**

(POR TELEGRÁFO)

Actos humanitarios.—Hospitales provisionales

Madrid 28 (10 n.)

Dicen de Villarreal que es imposible enumerar los actos humanitarios que se han realizado con motivo de la catástrofe ocurrida en el Cinematógrafo.

En el hospital y en la casa de los hermanos de la Consolación, los médicos, el vecindario todo, las farmacias y las casas particulares se desvian por atender a los heridos.

Varios carruajes y automóviles partieron veloces a buscar médicos y medicamentos en Castellón y pueblos próximos.

Cadaúveros extraídos.—Llegada de periodistas.—Cuadros horrores.

Los trenes llegan a Villarreal abarrotados de gente.

Han llegado muchos periodistas de Valencia y Castellón.

Hasta el mediodía iban extraídos 61 cadáveres.

Entre los heridos hay uno que tiene completamente carbonizado el aparato urinario.

Se cuentan verdaderos cuadros horrores de cómo se salvaron algunas personas.

Una mujer salió ardiendo cayendo muerta en la calle abrasada a su hija.

En el último rincón del cinematógrafo han sido hallados amontonados unos cuarenta cadáveres que allí se habían arrinconado para salvarse.

Varios vecinos que trabajaron en el salvamento resultaron heridos con quemaduras.

Un obrero que se salvó volvió a penetrar en el salón para sacar a una hija suya, muriendo ambos abrasados.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (3 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (4 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (5 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (6 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (7 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (8 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (9 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la indemnización de 5.000 pesos.

El conflicto pues continúa en igual estado.

Medrid 29 (10 m.)

En la reunión de los ferroviarios celebrada en Málaga se discutió el bando del gobernador.

Los oradores que intervinieron se mostraron desconfiados.

Acordaron mantener sus peticiones excepto la

